



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE DE NOJA

CVE-2025-1303 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para cubrir tres plazas de Recepcionista Auxiliar Administrativo, convocado en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.*

Vistas las bases de la convocatoria que rigen el proceso selectivo para cubrir 3 plazas de Recepcionista Auxiliar Administrativo, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, aprobadas mediante Resolución de la Presidencia de fecha 23 de agosto de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 64, de fecha 30 de diciembre de 2022, y la Corrección de errores publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 46, de fecha 7 de marzo 2023; siendo publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» nº 299, de 12 de diciembre de 2024.

Vistas las instancias presentadas solicitando tomar parte en el proceso selectivo, y la documentación adjunta por los interesados que obra en el expediente de referencia,

RESUELVO

Primero. Aprobar la siguiente lista provisional comprensiva de los aspirantes admitidos al proceso selectivo:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	OCHOA CABEZA	NICOLÁS	***8119**
2	SAÑUDO SALCES	FLORINDA	***3836**
3	PISANO MARTÍN	MARIO	***5426**
4	RUIZ GUTIÉRREZ	MARÍA JOSEFA	***0065**
5	PÉREZ DEL VALLE	MARÍA ÁNGELES	***9286**
6	LAGARMA HOZ	SARA	***9136**
7	DEL POZO GONZÁLEZ	ANA ISABEL	***2559**
8	ARRANZ HERNÁNDEZ	LUIS MIGUEL	***9698**
9	BALBAS AGUILAR	RAQUEL	***9698**

No habiendo ningún excluido provisional.

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al efecto de que los aspirantes excluidos y omitidos puedan formular alegaciones y subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos y excluidos, con apercibimiento de que si no lo hicieran se archivará la instancia sin más trámite. Las alegaciones y subsanaciones, si las hubiere, serán estimadas o rechazadas en la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y

CVE-2025-1303



excluidos, que se aprobará por la Presidencia y que se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (Patronato Municipal de Cultura y Deporte de Noja). Igualmente, en la misma resolución, se hará constar la designación nominal del Tribunal.

Segundo.- Notificar la presente Resolución a los interesados, mediante publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, en la página web y tablón de anuncios del Patronato de Cultura y Deporte (<https://www.ayuntamientodenoja.com/playadorada/pd.asp>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Noja.

Noja, 6 de febrero de 2025.

La presidenta,

Mireia Maza Somarriba.

2025/1303